

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE EL GRULLO JALISCO

ACTA: Número: 3 (tres) Ordinaria.

En la ciudad de El Grullo, Jalisco; siendo las 8:24 hrs. del día **18 de agosto del año 2011**, en las instalaciones que actualmente ocupa el Instituto Municipal de las Mujeres de el Grullo Jalisco, calle Leona Vicario #520 de esta ciudad; estando reunidos los CC. DR. GABRIEL GÓMEZ MICHEL, PROFRA. ROSA ALICIA SARAY GARCÍA, C. JOSE ALFREDO SAGADO GAYTAN, LIC. MARÍA CONCEPCIÓN NAVARRO MEZA, C. FABIOLA ZAMORA OSORIO, LIC. MARIA GUADALUPE RUIZ PRECIADO, DR. CARLOS CALVA SÁNCHEZ, LIC. EDUARDO ZAMORA OSORIO, LIC. SUSANA ELVIRA CÁRDENAS FIGUEROA, LIC. JULIÁN GARCÍA MICHEL, LIC. ARMANDO SIMÓN PLAZOLA Y LA C. SANDRA ZULEIKA BECERRA ARRIOLA EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JORGE SANTIAGO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, **para llevar a cabo la sesión ordinaria de La Junta de Gobierno de El Instituto Municipal de Las Mujeres de El Grullo Jalisco, tercera del año, bajo el siguiente orden del día:**

1.- Lista de Asistencia.

2.- Comprobación de Quórum.

3.- Lectura del acta anterior en su caso aprobación.

4.- Asuntos a tratar:

a) **Presentación del reporte de Avance de Gestión Financiera y Flujo de Efectivo.**

b) **Elección del secretario o secretaria para formar parte del Consejo Consultivo.**

5.- Asuntos varios.

6.- Clausura.

La sesión se llevo a cabo de la siguiente manera:

Punto No.1 Se nombro lista de asistencia encontrándose presentes 11 de 13 miembros titulares y 1 suplente, integrantes de la Junta de Gobierno de El Instituto Municipal de Las Mujeres de El Grullo Jalisco, en ausencia y por motivos justificables la Lic. Adriana de La O Robles.

Punto No.2 Se contó con Quórum Legal para declarar abierta la Sesión Ordinaria número tres del año 2011.

Punto No.3 Se dio lectura al acta número 2 dos ordinaria y al acta número 1 uno solemne del año 2011, sometiéndose a consideración observaciones y/o modificaciones de los miembros titulares y suplentes presentes de la Junta de Gobierno de El Instituto Mpal. de Las Mujeres de el Grullo Jalisco. **Para el caso del acta número 2 dos ordinaria no se propuso modificación, ni aclaración del acta, quedando aprobada por unanimidad, respecto al acta número 1 uno solemne, el C. Alfredo Salgado Gaytán solicita que el punto número 2 dos en el cual se abstiene de declarar abierta la sesión se especifique su razón de no considerarla una sesión solemne.**

Punto No.4 a) La directora del Instituto presenta el reporte de Avance de Gestión Financiera y el Flujo de Efectivo, los cuales ya se habían dado a conocer vía correo electrónico, y explica rubro por rubro, sometiendo posteriormente a dudas o comentarios; El Dr. Gabriel Gómez Michel cuestiona la razón del porque se tiene ejercido un 40% del presupuesto, a lo que la Directora contesta diciendo que hay gastos por ejercer y que se van a acumulando por ejemplo el aguinaldo, así como el pago del Seguro Social debido a que el convenio con El Instituto Mexicano del Seguro Social aún está en trámite, al no expresarse más dudas ni comentarios se cierra este punto.

b) Para obedecer al siguiente punto de los asuntos a tratar, la directora solicita propuestas respecto a la dinámica para elegir al secretario o secretaria del Consejo Consultivo de El Instituto Municipal de Las Mujeres, así como plantea tomar en cuenta el nivel de jerarquía, **El doctor Gabriel Gómez Michel opina que sea la Directora del Instituto ya que es la secretaria de la Junta de Gobierno y así se tendría un vínculo más directo entre ambos órganos, propuesta que fue apoyada por unanimidad de votos, quedando como suplente la Lic. Ada Lizet Llamas Olague.**


Punto No.5 El C. Alfredo Salgado Gaytán reitera su petición de tomar en cuenta quien se designará como miembro titular de la Junta de Gobierno en el caso del Departamento de Comunicación Social, el Dr. Gabriel Gómez Michel fundamenta que no se puede integrar un o una titular de ese departamento debido a que actualmente como tal no existe dicho departamento sino que las funciones competentes fueron divididas entre otros departamentos. La Lic. María Concepción Navarro Meza opina integrar otro departamento que pueda apoyar directamente el logro de los objetivos del Instituto, sugiriendo al Instituto de la Juventud, al manifestarse apoyo a la propuesta por varios y varias de las presentes se sometió a votación **aceptándose por unanimidad la integración del o de la titular del Instituto de la Juventud de nuestro municipio en la Junta de Gobierno del Instituto de las Mujeres, quedando aprobado también que su integración será definitiva, independientemente de que posterior se integre un o una titular de comunicación social en caso de reincorporarse el departamento.**

El C. Alfredo Salgado Gaytán solicita de ser posible se haga extensiva a los integrantes de la Junta de Gobierno la información respecto a los asuntos a tratar en las sesiones de Consejo Consultivo, **se pone a consideración notificar las actas del Consejo Consultivo, quedando aprobado por unanimidad de votos.**

La Lic. María Concepción Navarro Meza informa que se dictaminó por el FODEIMM aprobado el proyecto "Modelo de Prevención y atención de la violencia en el noviazgo en el Municipio de El Grullo Jalisco" por un monto de \$382,000.00 trescientos ochenta y dos mil pesos, así mismo hace extensiva la información según reglas de operación del Programa FODEIMM, al municipio le corresponde aportar el 10% para la aplicación del proyecto, para lo que solicita su aprobación para ejercer el remanente que pudiera quedar del ejercicio fiscal 2011 para cubrir esa corresponsabilidad. El Dr. Gabriel Gómez Michel propuso que de no completarse el 10% con el remanente, la Regidora de Equidad de Género solicite en sesión de Ayuntamiento una modificación al presupuesto para cubrir el monto.

Punto No.6 Al no tener más asuntos que tratar, el Dr. Gabriel Gómez Michel dio por terminada la sesión ordinaria número tres del año 2011, del día 18 dieciocho de agosto de 2011, siendo las 9:16 nueve horas con dieciséis minutos del mismo día, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE.


LIC. MARIA CONCEPCION NAVARRO MEZA

**SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE EL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LAS MUJERES DE EL GRULLO JALISCO**

DR. GABRIEL GOMEZ MICHEL

**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE EL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LAS MUJERES DE EL GRULLO JALISCO**

PROFRA. ROSA ALICIA SARAY GARCÍA

C. JOSÉ ALFREDO SALGADO GAYTÁN

C. FABIOLA ZAMORA OSORIO

LIC. MARIA GUADALUPE RUIZ PRECIADO


DR. CARLOS CALVA SÁNCHEZ


LIC. SUSANA ELVIRA CÁRDENAS FIGUEROA

LIC. EDUARDO ZAMORA OSORIO

LIC. JULIÁN GARCÍA MICHEL


LIC. ARMANDO SIMÓN PLAZOLA


C. SANDRA ZULEIKA BECERRA ARRIOLA